

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **45572 CD – SV SF** de la diputada Betina FLORITO, por el cual se solicita disponga informar en relación a la interrupción en las obras de 14 viviendas del barrio San Francisco de Asis pertenecientes a la comunidad aborigen "nainic" de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la interrupción en las obras de 14 viviendas del barrio San Francisco de Asís pertenecientes a la comunidad aborigen "Nainic" de la Ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado, lo siguiente:

- a) Cuáles son los motivos de la interrupción, por segunda vez, de las obras de las 14 viviendas pertenecientes a la comunidad aborigen Nainic;
- b) Cuál es el plan de trabajo propuesto y a qué se debe la demora en años para la concreción de estas viviendas ya que tuvieron sus inicios en el año 2012, reiniciándose en el año 2019; y,
- c) Quién es el organismo encargado de controlar las obras y qué empresa está adjudicada para las mismas.

Sala de la Comisión por "zoom", 09 de febrero de 2022

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris
BELLATTI, Rosana
FLORITO, Betina
CANDIDO, Juan Cruz

